



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO NO.	DGIF/SGVCG-52-2025
------------	--------------------

FECHA	13	MARZO	2025
	Día	Mes	Año

TIPO DE CONTRATACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA SCJN/AD/DGIF-DACCI/002/2025
OBJETO	“PÓLIZA DE MANTENIMIENTO ANUAL PREVENTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA UBICADAS EN LOS DIFERENTES EDIFICIOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN”

PRESTADOR DE SERVICIOS	GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.
RFC	GAC920803TR4
IMPORTE SIN IVA	\$669,504.54 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 54/100 MONEDA NACIONAL),

Con relación al procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en los artículos 96 y 146, del Acuerdo General de Administración VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, me permito hacer de su conocimiento:

I. Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el contrato, asimismo se obliga a firmar el contrato y la Suprema Corte puede realizar la requisición del servicio de que se trate.

II. Una vez remitido el original del contrato simplificado que le ha sido adjudicado debidamente suscrito por los servidores públicos competentes, deberá suscribir en el plazo de veinte días hábiles el instrumento legal respectivo y en su caso presentarse para su formalización, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Infraestructura Física, ubicadas en calle 16 de Septiembre número 38, séptimo piso, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México.

Atentamente

Lic. Ricardo García Bautista

Subdirector General de Vinculación y Control de Gestión

MAGB/CPR/EEP